

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quejas, quejas y quejas de los ciudadanos, letrados administrativos, académicos y simplificados, empleados, jornaleros, obreros y propietarios de una doctrina por oposición a los intereses, presiones, privilegios, contribuciones y procedimientos al servicio de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los egoísmos, siempre de donde vayan, serán combatidos resaca y empujamiento.

Este periódico dedica con particular atención a la cultura popular, a la prosperidad y bienestar de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no escasa modo ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, en un año, 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, en un año, 175 pesetas.
En las posesiones españolas de América, en un semestre (pago anticipado), 175 pesetas.
En las posesiones españolas de Oceanía, en un semestre (pago anticipado), 175 pesetas.

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.
Anuncios.—10 céntimos de pauta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos en la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de oportunos políticos pagarán 6 céntimos de pauta línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Requisitos.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—6 en la 2.ª.—8 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 4.ª plana, 26 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 2.ª plana, 80.
Comunicaciones.—De 3 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII Primera edición del Jueves 3 de Enero de 1901. Núm. 12.028.

Gran surtido

EN PETA-
cas, tarje-
tes, portamonedas y carteras. Última novedad, se venden en
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

La Toma de Granada.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula **El Triunfo del Ave María** o **La Toma de Granada**, y que se pone en escena, tradicionalmente en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de **Una peseta**, en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, 8, principal.

Eunucos!

España ha acabado el siglo del mismo modo que lo comenzó. En sus principios, sostuvo una guerra temeraria y heroica con el Imperio francés; y fué su resultado que en el Congreso de Viena, Europa se declaró en contra nuestra y nos privase de los territorios que poseíamos en Italia y de los decedidos del rango de primera potencia a nación de segundo orden. En sus postimerías, ha sostenido otra guerra, todavía más desigual, con la República norteamericana; y el desenlace ha sido que en la Conferencia de París con la Europa insular por enemigo y la Europa continental por neutral y extraña, nos hayan sido arrebatados los territorios que poseíamos en Ultramar, y hayamos descendido del rango de nación de segundo orden a categoría de tercero.

San Juan Crisóstomo.

San Juan Crisóstomo, dice que en su tiempo se guardaban en Roma las listas del censo de Judea, hecho por Cyrino, legado del emperador Augusto. En estas listas fué inscrito Jesús, apenas nació y (también de fe de estas listas Tertuliano) y en virtud de ellas, la iglesia, desde el siglo I, celebró el Natalicio del Señor, el día 25 de diciembre.

Impuesto sobre utilidades.

—A fin de dar facilidades para el pago de las cuotas del impuesto sobre las utilidades, se ha dispuesto que se recauden por medio de recibos talonarios, y se cobren a domicilio las cuotas del mismo de la tarifa primera de la ley de 27 de marzo último correspondientes a los epígrafes 1.º y 2.º, 6.º y 7.º, y de la tarifa segunda por intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios o sin hipoteca.

Anuario de Granada.

Está próxima a terminarse la impresión del **Anuario de Granada para 1901**, que resulta la obra más completa que se publica en España entre las que, de su índole, revisten carácter regional. El **Anuario de 1901** tendrá cerca de 1.000 páginas en cuarto mayor, conteniendo más de 60.000 señas y noticias de grande interés para todo el mundo, y de absoluta necesidad para los granadinos.

Motín en Orgiva?

Hemos oído decir que anteaer se amotinaron los vecinos de Orgiva contra el nuevo rematante de consumos, impidiendo que el Ayuntamiento diera a este posesión de su cargo. Aunque bien pudiera suceder que esto no fuese exacto ó que, siéndolo, se agite en el fondo de algún interés egoísta, como frecuentemente ocurre en los pueblos y con especialidad en Orgiva, población entregada al más desenfrenado caciquismo; a título de información consignamos la noticia, excitando a las autoridades, á que la depuren y á que, en el caso de ser cierto el hecho del motín, pongan cuidado no rayen á hacerse cómplices, por ligereza ó falta de conocimiento exacto de la cuestión, de algun chanchullo que perjudique los intereses de aquella villa.

El descuento del Banco.

—Dice **La Epoca**:
«No resulta exacto, como se había dicho, que el Banco de España se proponga rebajar á 3 por 100 el tipo de descuento y préstamos. Según parece, el Banco no ha pensado en tal caso, pues con la situación monetaria actual la rebaja del descuento solo favorecería á la especulación bursátil.»

Prórroga del presupuesto.

—La **Gaceta** publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda, por el que se dispone que en el año económico de 1901 registrán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1900, aprobados por la de 31 de marzo último, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

La Tabacalera.

El dividendo complementario que repartirá la Compañía Arrendataria de Tabacos asciende á 50 pesetas, que sumadas á las 40 distribuidas á cuenta, representan un total dividendo de 90 pesetas por acción para los beneficiarios de 1900.

Luz eléctrica.

Nos escribe nuestro corresponsal de Guadix que el día 21 del presente mes se efectuó una numerosa reunión en los salones del Liceo Arcitano á la que previamente habían sido invitados por el Sr. Figueras todos los señores pertenecientes á tan culta sociedad con el objeto de exponerle la utilización que proyectaba hacer de la Inerza motriz de las aguas de los barrancos de los Tejos y del Arripero del término de Aldeire, que había solicitado.

Reunión de señores socios.

Reunidos los señores socios en una gran mayoría, se declaró abierta la sesión por el presidente Sr. Labella, concediéndole inmediatamente la palabra al Sr. Figueras, el cual manifestó que habiendo solicitado y esperando obtener en breve plazo la concesión de la fuerza motriz de las aguas de la procedencia referida, que asciende á 350 caballos de vapor, había proyectado crear en el término municipal de la ciudad de Guadix una nueva industria que utilizase esta fuerza durante el día, siempre que en la referida ciu-

Miscelánea

Contribuyentes premiados

—La Tesorería de Hacienda ha declarado incursos en el apremio de primer grado á todos los contribuyentes de la zona de Huescar que no han satisfecho la cuota respectiva al cuarto trimestre del año anterior.

Los maestros de Albuñol.

Aunque todos lo saben, bueno es consignar y repetir que el pago de los maestros va de mal en peor. Las últimas disposiciones dadas por el flamante y desacreditado ministro Sr. García, más que panacea para curar años malos, es una burla sangrienta de la primera enseñanza y de sus profesores. Para dejarlos morir de hambre en los pueblos, á los cuales por oposición ó concurso fueron destinados, mejor sería cerrar las escuelas.

El sol y la luna.

Desde el día 1.º de enero cae el sol á las siete y tres minutos de la mañana y se pone á las cuatro y cincuenta y cinco de la tarde.

Los planetas.

La situación que ocuparán los principales planetas de nuestro sistema durante el corriente mes de enero es como sigue: **Mercurio**. En conjunción superior con el sol á fines de mes.

Regalos.

A las personas que se suscriban á **EL DEFENSOR** y paguen seis meses anticipados se les dará gratuitamente la famosa novela **¿Quo vadis?** encuadrada en dos bonitos volúmenes, con cubiertas litografiadas á cinco tintas.

Almanaque

Las mismas ventajas se conceden á los actuales suscritores de **EL DEFENSOR**; y, además, la de adquirir, por el precio de 50 céntimos de peseta la referida novela **¿Quo vadis?** sin hacer ningún pago adelantado y con arreglo á las condiciones ya publicadas.

Reyes Católicos 8, pral.

—El recluso en la cárcel de Audiencia Mariano Sanchez Ruiz, ha solicitado que se deje sin efecto su traslado á la de Baza, donde ha sido destinado para cumplimiento de condena, fundándose en motivos de salud.

De 3 á 5 de la tarde

hacer efectivos estos ofrecimientos en las oficinas del periódico, **Reyes Católicos 8, pral.**

El mes de enero.

Los días del mes.
Día 6. Los Santos Reyes. Felicitase al elemento militar. Recepción en Palacio y capilla pública.
Día 7. Se abren las relaciones.
Día 17. San Antonio Abad; fiesta popular en la mayor parte de las poblaciones. Bendición del ganado y de los granos.
Día 22. San Vicente, patron de Valladolid; fiesta de precepto en dicha ciudad. Porrata; romería á San Vicente de la Roqueta; lugar donde existió el muladar en que fué arrojado el cuerpo del Santo.
Día 23. San Ildefonso, patron del arzobispado de Toledo, donde se celebra de precepto. Días de S. M. el Rey. Recepción y banquete en palacio.
Día 24. Días de la Infanta D.ª Paz.
Día 28. San Julián, patron del obispado de Cuenca.
Día 29. San Valero, grandes fiestas en Ruzafa (Valencia). Porrata, músicas, procesion y castillo de fuego. En Barcelona, este y todos los meses, pues es permanente, hay un mercado de ganado muy importante al que acuden ejemplares notabilísimos por su valor y precio desde todas las comarcas de España.

Las horas.

La oración se toca á las cinco y media de la tarde desde el 1 al 15, y á las seis menos cuarto desde el 16 al 31.

Motín en Orgiva?

Hemos oído decir que anteaer se amotinaron los vecinos de Orgiva contra el nuevo rematante de consumos, impidiendo que el Ayuntamiento diera a este posesión de su cargo. Aunque bien pudiera suceder que esto no fuese exacto ó que, siéndolo, se agite en el fondo de algún interés egoísta, como frecuentemente ocurre en los pueblos y con especialidad en Orgiva, población entregada al más desenfrenado caciquismo; a título de información consignamos la noticia, excitando a las autoridades, á que la depuren y á que, en el caso de ser cierto el hecho del motín, pongan cuidado no rayen á hacerse cómplices, por ligereza ó falta de conocimiento exacto de la cuestión, de algun chanchullo que perjudique los intereses de aquella villa.

El descuento del Banco.

—Dice **La Epoca**:
«No resulta exacto, como se había dicho, que el Banco de España se proponga rebajar á 3 por 100 el tipo de descuento y préstamos. Según parece, el Banco no ha pensado en tal caso, pues con la situación monetaria actual la rebaja del descuento solo favorecería á la especulación bursátil.»

Prórroga del presupuesto.

—La **Gaceta** publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda, por el que se dispone que en el año económico de 1901 registrán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1900, aprobados por la de 31 de marzo último, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

La Tabacalera.

El dividendo complementario que repartirá la Compañía Arrendataria de Tabacos asciende á 50 pesetas, que sumadas á las 40 distribuidas á cuenta, representan un total dividendo de 90 pesetas por acción para los beneficiarios de 1900.

Luz eléctrica.

Nos escribe nuestro corresponsal de Guadix que el día 21 del presente mes se efectuó una numerosa reunión en los salones del Liceo Arcitano á la que previamente habían sido invitados por el Sr. Figueras todos los señores pertenecientes á tan culta sociedad con el objeto de exponerle la utilización que proyectaba hacer de la Inerza motriz de las aguas de los barrancos de los Tejos y del Arripero del término de Aldeire, que había solicitado.

Reunión de señores socios.

Reunidos los señores socios en una gran mayoría, se declaró abierta la sesión por el presidente Sr. Labella, concediéndole inmediatamente la palabra al Sr. Figueras, el cual manifestó que habiendo solicitado y esperando obtener en breve plazo la concesión de la fuerza motriz de las aguas de la procedencia referida, que asciende á 350 caballos de vapor, había proyectado crear en el término municipal de la ciudad de Guadix una nueva industria que utilizase esta fuerza durante el día, siempre que en la referida ciu-

Motín en Orgiva?

Hemos oído decir que anteaer se amotinaron los vecinos de Orgiva contra el nuevo rematante de consumos, impidiendo que el Ayuntamiento diera a este posesión de su cargo. Aunque bien pudiera suceder que esto no fuese exacto ó que, siéndolo, se agite en el fondo de algún interés egoísta, como frecuentemente ocurre en los pueblos y con especialidad en Orgiva, población entregada al más desenfrenado caciquismo; a título de información consignamos la noticia, excitando a las autoridades, á que la depuren y á que, en el caso de ser cierto el hecho del motín, pongan cuidado no rayen á hacerse cómplices, por ligereza ó falta de conocimiento exacto de la cuestión, de algun chanchullo que perjudique los intereses de aquella villa.

El descuento del Banco.

—Dice **La Epoca**:
«No resulta exacto, como se había dicho, que el Banco de España se proponga rebajar á 3 por 100 el tipo de descuento y préstamos. Según parece, el Banco no ha pensado en tal caso, pues con la situación monetaria actual la rebaja del descuento solo favorecería á la especulación bursátil.»

Prórroga del presupuesto.

—La **Gaceta** publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda, por el que se dispone que en el año económico de 1901 registrán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1900, aprobados por la de 31 de marzo último, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

La Tabacalera.

El dividendo complementario que repartirá la Compañía Arrendataria de Tabacos asciende á 50 pesetas, que sumadas á las 40 distribuidas á cuenta, representan un total dividendo de 90 pesetas por acción para los beneficiarios de 1900.

Luz eléctrica.

Nos escribe nuestro corresponsal de Guadix que el día 21 del presente mes se efectuó una numerosa reunión en los salones del Liceo Arcitano á la que previamente habían sido invitados por el Sr. Figueras todos los señores pertenecientes á tan culta sociedad con el objeto de exponerle la utilización que proyectaba hacer de la Inerza motriz de las aguas de los barrancos de los Tejos y del Arripero del término de Aldeire, que había solicitado.

Reunión de señores socios.

Reunidos los señores socios en una gran mayoría, se declaró abierta la sesión por el presidente Sr. Labella, concediéndole inmediatamente la palabra al Sr. Figueras, el cual manifestó que habiendo solicitado y esperando obtener en breve plazo la concesión de la fuerza motriz de las aguas de la procedencia referida, que asciende á 350 caballos de vapor, había proyectado crear en el término municipal de la ciudad de Guadix una nueva industria que utilizase esta fuerza durante el día, siempre que en la referida ciu-

Motín en Orgiva?

Hemos oído decir que anteaer se amotinaron los vecinos de Orgiva contra el nuevo rematante de consumos, impidiendo que el Ayuntamiento diera a este posesión de su cargo. Aunque bien pudiera suceder que esto no fuese exacto ó que, siéndolo, se agite en el fondo de algún interés egoísta, como frecuentemente ocurre en los pueblos y con especialidad en Orgiva, población entregada al más desenfrenado caciquismo; a título de información consignamos la noticia, excitando a las autoridades, á que la depuren y á que, en el caso de ser cierto el hecho del motín, pongan cuidado no rayen á hacerse cómplices, por ligereza ó falta de conocimiento exacto de la cuestión, de algun chanchullo que perjudique los intereses de aquella villa.

El descuento del Banco.

—Dice **La Epoca**:
«No resulta exacto, como se había dicho, que el Banco de España se proponga rebajar á 3 por 100 el tipo de descuento y préstamos. Según parece, el Banco no ha pensado en tal caso, pues con la situación monetaria actual la rebaja del descuento solo favorecería á la especulación bursátil.»

Prórroga del presupuesto.

—La **Gaceta** publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda, por el que se dispone que en el año económico de 1901 registrán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1900, aprobados por la de 31 de marzo último, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

La Tabacalera.

El dividendo complementario que repartirá la Compañía Arrendataria de Tabacos asciende á 50 pesetas, que sumadas á las 40 distribuidas á cuenta, representan un total dividendo de 90 pesetas por acción para los beneficiarios de 1900.

Luz eléctrica.

Nos escribe nuestro corresponsal de Guadix que el día 21 del presente mes se efectuó una numerosa reunión en los salones del Liceo Arcitano á la que previamente habían sido invitados por el Sr. Figueras todos los señores pertenecientes á tan culta sociedad con el objeto de exponerle la utilización que proyectaba hacer de la Inerza motriz de las aguas de los barrancos de los Tejos y del Arripero del término de Aldeire, que había solicitado.

Reunión de señores socios.

Reunidos los señores socios en una gran mayoría, se declaró abierta la sesión por el presidente Sr. Labella, concediéndole inmediatamente la palabra al Sr. Figueras, el cual manifestó que habiendo solicitado y esperando obtener en breve plazo la concesión de la fuerza motriz de las aguas de la procedencia referida, que asciende á 350 caballos de vapor, había proyectado crear en el término municipal de la ciudad de Guadix una nueva industria que utilizase esta fuerza durante el día, siempre que en la referida ciu-

Motín en Orgiva?

Hemos oído decir que anteaer se amotinaron los vecinos de Orgiva contra el nuevo rematante de consumos, impidiendo que el Ayuntamiento diera a este posesión de su cargo. Aunque bien pudiera suceder que esto no fuese exacto ó que, siéndolo, se agite en el fondo de algún interés egoísta, como frecuentemente ocurre en los pueblos y con especialidad en Orgiva, población entregada al más desenfrenado caciquismo; a título de información consignamos la noticia, excitando a las autoridades, á que la depuren y á que, en el caso de ser cierto el hecho del motín, pongan cuidado no rayen á hacerse cómplices, por ligereza ó falta de conocimiento exacto de la cuestión, de algun chanchullo que perjudique los intereses de aquella villa.

El descuento del Banco.

—Dice **La Epoca**:
«No resulta exacto, como se había dicho, que el Banco de España se proponga rebajar á 3 por 100 el tipo de descuento y préstamos. Según parece, el Banco no ha pensado en tal caso, pues con la situación monetaria actual la rebaja del descuento solo favorecería á la especulación bursátil.»

Prórroga del presupuesto.

—La **Gaceta** publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda, por el que se dispone que en el año económico de 1901 registrán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1900, aprobados por la de 31 de marzo último, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

La Tabacalera.

El dividendo complementario que repartirá la Compañía Arrendataria de Tabacos asciende á 50 pesetas, que sumadas á las 40 distribuidas á cuenta, representan un total dividendo de 90 pesetas por acción para los beneficiarios de 1900.

Luz eléctrica.

Nos escribe nuestro corresponsal de Guadix que el día 21 del presente mes se efectuó una numerosa reunión en los salones del Liceo Arcitano á la que previamente habían sido invitados por el Sr. Figueras todos los señores pertenecientes á tan culta sociedad con el objeto de exponerle la utilización que proyectaba hacer de la Inerza motriz de las aguas de los barrancos de los Tejos y del Arripero del término de Aldeire, que había solicitado.

Reunión de señores socios.

Reunidos los señores socios en una gran mayoría, se declaró abierta la sesión por el presidente Sr. Labella, concediéndole inmediatamente la palabra al Sr. Figueras, el cual manifestó que habiendo solicitado y esperando obtener en breve plazo la concesión de la fuerza motriz de las aguas de la procedencia referida, que asciende á 350 caballos de vapor, había proyectado crear en el término municipal de la ciudad de Guadix una nueva industria que utilizase esta fuerza durante el día, siempre que en la referida ciu-

Motín en Orgiva?

Hemos oído decir que anteaer se amotinaron los vecinos de Orgiva contra el nuevo rematante de consumos, impidiendo que el Ayuntamiento diera a este posesión de su cargo. Aunque bien pudiera suceder que esto no fuese exacto ó que, siéndolo, se agite en el fondo de algún interés egoísta, como frecuentemente ocurre en los pueblos y con especialidad en Orgiva, población entregada al más desenfrenado caciquismo; a título de información consignamos la noticia, excitando a las autoridades, á que la depuren y á que, en el caso de ser cierto el hecho del motín, pongan cuidado no rayen á hacerse cómplices, por ligereza ó falta de conocimiento exacto de la cuestión, de algun chanchullo que perjudique los intereses de aquella villa.

El descuento del Banco.

—Dice **La Epoca**:
«No resulta exacto, como se había dicho, que el Banco de España se proponga rebajar á 3 por 100 el tipo de descuento y préstamos. Según parece, el Banco no ha pensado en tal caso, pues con la situación monetaria actual la rebaja del descuento solo favorecería á la especulación bursátil.»

Prórroga del presupuesto.

—La **Gaceta** publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda, por el que se dispone que en el año económico de 1901 registrán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1900, aprobados por la de 31 de marzo último, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

La Tabacalera.

El dividendo complementario que repartirá la Compañía Arrendataria de Tabacos asciende á 50 pesetas, que sumadas á las 40 distribuidas á cuenta, representan un total dividendo de 90 pesetas por acción para los beneficiarios de 1900.

Luz eléctrica.

Nos escribe nuestro corresponsal de Guadix que el día 21 del presente mes se efectuó una numerosa reunión en los salones del Liceo Arcitano á la que previamente habían sido invitados por el Sr. Figueras todos los señores pertenecientes á tan culta sociedad con el objeto de exponerle la utilización que proyectaba hacer de la Inerza motriz de las aguas de los barrancos de los Tejos y del Arripero del término de Aldeire, que había solicitado.

Reunión de señores socios.

Reunidos los señores socios en una gran mayoría, se declaró abierta la sesión por el presidente Sr. Labella, concediéndole inmediatamente la palabra al Sr. Figueras, el cual manifestó que habiendo solicitado y esperando obtener en breve plazo la concesión de la fuerza motriz de las aguas de la procedencia referida, que asciende á 350 caballos de vapor, había proyectado crear en el término municipal de la ciudad de Guadix una nueva industria que utilizase esta fuerza durante el día, siempre que en la referida ciu-

Llamamiento. El jefe de la Zona de Reclutamiento de Granada llama al soldado que fué del regimiento de Andalucía núm. 52, José Fernández Moreno, para que firme el recibo de sus alcances y poder cobrarlos.

Lo de Nívar.

Es verdaderamente excepcional lo que ocurre respecto de la información que han publicado los periódicos de Madrid sobre los sucesos de Nívar. Sin que se sepa, a ciencia cierta, de quien han partido los informes, pues mientras algún periódico parece que les atribuye origen oficial, el Gobernador lo niega rotundamente y hasta se muestra indignado del abuso que se ha cometido al engañar a la prensa madrileña, resulta que se ha tramado, sobre la base de aquellos sucesos, un tejido de falsedades, pues todo arranca de las mentiras de suponer la existencia de una conspiración clerical, en que nadie ha soñado y decir que en las pasadas elecciones ha habido lucha, cuando todo el mundo sabe que se conviniere y que se han hecho en todas las secciones, menos en la de Nívar, con tanta tranquilidad que ni siquiera se han enterado de ellas los electores.

Es decir, que no solo no ha habido lucha, sino que la gestión de las mesas, interventores, candidatos, etc., se ha limitado a cubrir las formalidades legales, libres de toda competencia, suscripción ó fiscalización del adversario.

Es difícil comprender qué propósito persiguen el autor ó los autores de las falsedades comunicadas a la prensa madrileña y que, hasta ahora son las que han prevalecido sobre la verdad, como si hubiese alguien empeñado en que esta sea desconocida en Madrid, ya que en Granada, donde todos conocemos los hechos y sus causas, no es fácil engañarnos, ni nadie se ha atrevido, por consiguiente, a patrocinarse tan estrependosas invenciones.

Acercar de este punto han versado ayer todos los comentarios de la gente que de política se ocupa, sin que nadie haya tenido la fortuna de dar a este geográfico una explicación satisfactoria.

No hay licenciamiento. No es cierto, como ha supuesto un periódico madrileño, que se piense solemnizar la boda de la Princesa de Asturias con un licenciamiento de reclutas.

Los niños de 1901. En la primera madrugada del primer año del siglo XX han nacido en Granada, según los datos hasta ahora conocidos, ocho niños, hijos de familias pobres, a los cuales alcanza el beneficio acordado en su última sesión por el Ayuntamiento, como a sus padres se les entregará el donativo municipal de 100 pesetas.

Los niños agraciados, por haber nacido el martes son:

En la casa núm. 1 Pargue Manuel de la Saneada, que vivió a la luz a las dos de la mañana, y es hijo de Manuel Serrano y Dolores Garrido.

De la modista Emilia Morales Trappero, habitante en la casa llamada de la Lona y esposa del zapatero José Ruiz Ordoñez, nació otro niño.

Otro dió a luz, en la casa número 4 de la calle de Triana, Adoracion Guerrero Aguilar, casada con el guardia civil Pedro Aguilar Vargas.

Otro la mujer del joyalero Antonio Lopez Palma, que vive en la calle de Puentezuelas núm. 26.

Otro es hijo de María Fernández Lopez y del jornalero Francisco Lopez Cortes, aviccionado en la cuesta de la Alhacaba.

En el número 4 del Solarillo de Santo Domingo nació otro niño, cuyos padres son el fundador Francisco Montes Fernández y Carmen Enriquez.

En el Campo del Principe vino a la vida otro, hijo de la planchadora Rosario Molina García y del camarero Miguel Robles Marin.

También ha dado a luz un niño la esposa de Pedro Granados, encargado y vecino del horno de la calle de Parraga.

La fiesta de la Toma.

En la Catedral. La primera de las fiestas populares de Granada se ha celebrado favorecida por un día de sol espléndido.

Desde mucho antes de las diez de la mañana la multitud en apretado conjunto llenaba literalmente la plaza del Carmen, y parte de las calles de Reyes Católicos y Principe.

Los balcones de la fachada de las Casas Capitulares estaban engalanados con sus colgaduras de terciopelo rojo. En el principal seguían dando guardia al venerado pendón de Castilla los soldados del regimiento infantil de Córdoba, que luego escoltaron a la comitiva municipal hasta la Santa Iglesia Metropolitana.

Los balcones rebosaban de gente. Bajo mazas y preceído por el heraldo de la ciudad, timbaleros, palafreneros y clarines, salió de las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento, que presidía el teniente alcalde don Francisco Blanco Constan y representaban los señores D. Miguel Lopez Saez, D. Torcuato Lopez, D. Carlos Afán de Rivera, D. Juan Horquero, don Jerónimo Palacios, D. Enrique Sánchez, y los señores Romo, Benavides, Montealegre y Marin.

El escudo de la ciudad era llevado entre dos pajes, como es tradicional costumbre.

La banda de música del regimiento de Córdoba saludó con la Marcha Real la salida del histórico pendón a la plaza del Carmen; presentaron las armas las fuerzas de infantería y caballería que delante del Ayuntamiento estaban formadas y, seguida por estas, se puso en marcha la comitiva, recorrieron el trozo de la calle de Reyes Católicos comprendido entre la del Principe y Estribo para entrar por la puerta de la Real Capilla que da frente a la antigua Casa Municipal.

El pendón fué conducido por el concejal D. Diego Marin.

Aunque no tantas como a la plaza del Carmen, acudieron muchas personas a la Catedral a presenciar la ceremonia legendaria de tremolar en la Capilla Real el pendón y asistir a la solemne fiesta que los Cabildos celebran todos los años en el crucero de la Basílica.

La Capilla Real era pequeña para contener tanta gente. Delante de los sepulcros de los reyes conquistadores de Granada, y de cerca al altar mayor ocupaban asientos nuestro venerable Prelado, ambos Cabildos y los Capellanes Reales. A un lado se habían colocado las cruces parroquiales y en el lado del Evangelio el pendón de Castilla.

Rezadas las horas canónicas y las preces de rúbrica, el joven concejal y síndico del Ayuntamiento D. Carlos Afán de Rivera tomó en su diestra el pendón y lo tremoló varias veces a los acordes de la Marcha Real; hizo después los consuetudinarios saludos al Sr. Arzobispo, al Municipio y a los Capellanes, entregó el pendón al concejal Sr. Marin y procesionalmente se puso en marcha la comitiva.

El subdiácono llevaba entre sus manos las reliquias de San Cecilio y la de la Santa Espina el diácono.

Al llegar al altar mayor de la Catedral, el pendón fué también colocado a la derecha.

Cantóse luego con toda solemnidad la misa.

El sermón que en esta fiesta pronunció el ilustrado cura de San Matías Sr. Espinosa Fernández fué un excelente discurso en que se aunaron la galana expresión de la elocuencia, la solidez en las pruebas y razonamientos y la erudición y oportunidad en las citas históricas. Descansó esta magnífica oración sobre aquellas palabras de los Sagrados Libros: «El pecado abate a los pueblos, y la justicia engrandece a las naciones.»

Antes del Credo nuestro respetable Prelado dió la bendición a los fieles.

Terminada la ceremonia, la comitiva municipal, escoltada por la infantería y la caballería, regresó en igual forma y por las mismas calles a las Casas Capitulares.

Desde los balcones del Ayuntamiento y ante la numerosa y compacta multitud, el Sr. Afán de Rivera dió los vivos de ritual y tremoló de nuevo el pendón de Castilla, ante el cual presentaron otra vez sus armas las tropas y se difundió por los aires el eco de la Marcha Real.

En la Alhambra.

Inmediatamente se dispuso la muchedumbre camino de la Alhambra, donde la animación durante toda la tarde ofreció los caracteres de histórica romería. El alcazar, que parece recobrar su vida el 2 de enero, fué visitadísimo; y en las cuevas de los bosques no cesó el subir y bajar de los granadinos en todo el día.

Al anochecer apagóse el eco de la campana de la torre de la Vela y desapareció del balcón principal del Ayuntamiento el pendón de Castilla.

Por la noche estuvo iluminada la fachada de las Casas Capitulares.

En los teatros.

La compañía de Thuiller ha demostrado, este año, que goza del don de la ubicuidad, representando por la noche La Toma de Granada en el teatro Principal y en el de Isabel la Católica.

En las dos funciones de tarde, el teatro Principal estuvo repleto. En la primera, los niños lo llenaban todo; y encantaba ver tantos grupos simpáticos de cabezitas infantiles, juntos en las localidades como dorados racimos de uvas, callados por la admiración, gozosos ante las arrogancias de Tarfe y Garcilaso y desternillados de risa al ver los movimientos y oír las cosas de Angulema y Calabaza.

Por la noche no hubo ni una sola localidad vacía. A ello y a más se hicieron merecedores los notables artistas que forman la compañía de Thuiller, por el esmero y buen gusto con que presentaron y vistieron la regocijada obra y por el amor con que trabajaron.

En el diálogo de Blasco Los dos sueños, que, como fin de fiesta, representaron, hicieron maravillosamente sus respectivos papeles y oyeron ruidosísimos aplausos Donato Jimenez y la Srta. Blanco, que es de lo mejor de la compañía.

A las veinticuatro del día los rumores de las fiestas de la Toma se han desvanecido. De ella queda un grato recuerdo y la esperanza de verla muchos años. La esperanza es la mitad de la vida. Esperemos. Y ojalá no se pierda nunca ni el amor a nuestro pueblo ni el culto a las viejas y patrióticas fiestas populares!

Las competencias libres resultan siempre en beneficio del público, que sabe distinguir entre los reclamos serios y los de ciertos anunciantes, cuyo sistema consiste en difamar los productos ajenos, para demostrar que el suyo supera a los demás.

El Ojol no ha querido nunca descender al bajo nivel en el cual otros anunciantes se encuentran tan a gusto. Si ha recogido las alusiones ha sido para defenderse de los detractores y señalar a la opinión pública las impudicas imitaciones.

Después de todo, lo que le ocurre al Ojol, es lo que siempre le sucede a los productos de valor real y efectivo, y es que el público, que conoce el juego de los difamadores, les hace hacer el vacío.

Para refutar los erróneos conceptos emitidos en contra del Ojol, citaremos tan solo lo que dice como conclusión final de un conocimiento estático práctico el reputado Dr. Ferrar, Director del Instituto microbiológico de Barcelona (publicado en la «Gaceta Médica Catalana», 15 de diciembre de 1897):

«El Ojol puede emplearse como dentífrico eficaz e inofensivo, reuniendo además la ventaja de tener un gusto agradable y un perfume delicado.»

Por otra parte, es el preparado que como dentífrico más ha llamado la atención de los hombres de ciencia durante

estos últimos años y que renue a su favor las recomendaciones más justificadas de los higienistas de todos los países.»

Interesante. Las diarreas en los niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Purificar el aliento con... HARINA PLÁSTICA?... 6 reales paquete en todas las farmacias.

En Murtras. Se ha inaugurado en Murtras un Círculo de recreo, en cuyas listas de socios figuran las personas más distinguidas de aquel pueblo.

Quejas del vecindario.

Que la arreglen. Los vecinos de la calle de Santa Escolástica se quejan del abandono en que se halla el pavimento de tan importante vía.

Los baches son tantos, y el desnivel del empedrado tan grande, que hay que hacer verdaderos ejercicios de equilibrio para no caer al suelo, ó no romperse una pierna, aparte de que los baches, convertidos en depósitos de inmundicias, constituyen focos de infección que comprometen gravemente la salud de numerosos vecinos.

Falta hace que tales quejas sean atendidas, no solo por las razones apuntadas, sino también por el decoro de la población, una de cuyas más importantes vías es la de Santa Escolástica.

La calle de la Trinidad. A pesar de las repetidas quejas de los vecinos, todavía no se ha procurado satisfacer, mejorando el pavimento de la calle de la Trinidad, y evitando que sus paredes sean convertidas en urinarios.

Por mediación nuestra ruegan los vecinos de dicha calle al Sr. Alcalde, que dicte las oportunas órdenes, para que desaparezca tal estado de cosas.

Casos y cosas.

Pedrada. Anteayer fué curado en la Casa de Socorro Celedonio Arias Bayo de una herida que en la cara le produjo de una pedrada Manuel Llosto.

El suceso ocurrió en el paseo de San Sebastián.

Escandalosos. Por promover escándalo han sido detenidos Francisco García Ruiz, Federico Perez Barrios y Francisco Diaz.

Este último hizo además un disparo sin consecuencias en la casa de Concepción Funes.

También fué conducida al arresto municipal Dolores Perez Francos por promover, embriagada, un monumental escándalo en la calle de Cervantes.

Esta individuo se arrojó por un balcón de su domicilio, no causándose lesión alguna.

Reuma. Se alivia siempre a la primera natura del Balsamo antirreumático de Orive. 2 pesetas frasco, Farmacias. En Granada, Farmacia de Ocaña.

Obras públicas.

Faro. La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 31 del mes actual para la subasta de las obras de construcción de un faro de cubarto orden en el Cabo Canet (Valencia), bajo el tipo de \$8.135'81 pesetas y 1.900 de depósito.

Las proposiciones para tomar parte en la misma se admitirán en las oficinas del Gobierno civil hasta el día 26 del actual.

Noticias mineras.

Registro. D. Andrés Osorio pide 12 pertenencias de hierro, en término de Dilar, con el nombre de Paqueta.

Cognacs.

Henri Garnier et Comp.
Anteayer fallecieron en Granada. Emilia Bretones Miralles, párvulo. Carmela Padilla, asilada de la Casa Cuna.

Francisco Alvarez Plata, asilado de las Hermanas de los Pobres.

Compañía General de Electricidad de Granada.

Se hace saber para conocimiento de los Sres. Tenedores de Obligaciones de esta Sociedad, que verificado el sorteo de las cien que han de ser amortizadas en esta fecha, las ha correspondido por la suerte, a las que tienen los números siguientes:

Table with 6 columns of numbers: 8, 18, 29, 63, 54, 81; 87, 88, 104, 109, 117, 134; 166, 167, 171, 187, 193, 202; 207, 210, 212, 218, 240, 253; 260, 295, 298, 300, 306, 310; 314, 316, 362, 370, 373, 402; 426, 438, 449, 468, 490, 491; 506, 518, 519, 523, 542, 546; 553, 557, 564, 570, 574, 576; 581, 583, 586, 593, 600, 601; 618, 638, 640, 642, 647, 657; 672, 677, 687, 696, 714, 715; 725, 731, 733, 759, 788, 798; 800, 814, 817, 842, 847, 851; 853, 866, 888, 892, 894, 900; 901, 904, 920, 936, 949, 962; 981, 988, 989, 990

Y en su virtud se abre el pago del capital que las mismas representan, en los días hábiles desde el día de esta fecha, en las oficinas de la Compañía calle Tendillas de Santa Paula, núm. 4, de una a tres de la tarde, previa presentación de los títulos correspondientes.

Granada 1.º de enero de 1901. El Presidente, Eduardo Moreno.

El marro Tarfe en simon.

«No les deis a Vdes. en mi «Balance del siglo pasado» que el mundo marcha? «Vengan aquí los detractores del progreso, de la electricidad y de los simones por horas y verán cosa final!»

Anoche a las diez se agrupaba mucha gente junto al Campillo Alto. Atraído por la curiosidad trató de averiguar qué se tramaba, cuando cruzó a todo correr en dirección a la Cuesta del Progreso un mal tratado simon de los llamados gondolas; misteriosamente cerrado y con un vulgar correo al estribo trasero «¡Aventurilla tenemos!»—pensé para mi capa—recordando esos coches cantantes y viandantes que para escarnio de la moral transitan a tales horas y por tales sitios,

Confieso que no me dió lugar a hacer más juicios temerarios, pues como escolta real y en seguimiento del fugitivo y misterioso coche vi gantes de armas moriscas que encendían la apagadiza colilla, se regodeaban mirando de reojo el escaparete de Cubillo y se atisaban la barba de astrakan. «Moros que no fuman en pipa turca, que tienen apetito desordenado por los manecados y que no se mesan la barba?»—me dije;—«A Toma de Granada me huele esto.» Con todo, y para estar a la última palabra del nuevo siglo, tomé pacientemente mi cuestecita hasta llegar a lo más recóndito de la plaza de flos Campos: allí paró el vetusto aromato, el espigote de marras bajó a tierra, desdobló el estribo y abrió sin ninguna reserva la portezuela, y entre la cobe de los nuevos circunstantes que allí aparecieron como por ensimio—coba que me olvidaba decir ya había barrantado en el Campillo,—descendieron no una misteriosa tapada y algún fogoso galán, como exigía las leyes de la novela, sino la mismísima Reina Católica conversando familiarmente con el impío Tarfe y D. Fernando el Católico, muy amartelado y al paso con una bella sultana, sin ningún humano respeto y en las mismísimas barbas del alcalde de Torres Bermejas, y otros muchos personajes de uno y otro bando, creyentes y perros infieles, entre los que descollaban Angulema y Calabaza. O vídame de todo lo anterior y como si estuviese bajo el influjo de algún amuleto que me hiciera gozar de la doble vista me dispuse a dar voces reclamando el auxilio de la Santa Inquisición para castigar tamaño desenfuro y trato con infieles a tales horas, pero al volver la cara esperando encontrar algún minarete morisco y la Granada de la Reconquista, me hizo de nuevo entrar en razón la ventanilla del despacho de billetes del teatro de Isabel la Católica y los gritos de los revendedores ofreciendo, butacas para la función de la noche. ¡Triste decepción! la corte mora y la cristiana desapareció a todo correr por una puertecilla de la guarderropía y yo me quedé como se quedarían Adán y Eva después de pelear. ¡No me pondaré nunca este chasco!

Conocía los gerrales de comedias, la carreta de la muerte y hasta al propio Angulo el malo; sabía de corrido lo de la Toma de Granada por horas, más cercana la producción de Un ingenio de la Corte, y hasta las medias suslas de la Toma en zarzuela con su mijita de cuadro plástico; lo que nunca se me pasó ocurrir es la Toma trasmuntada, a las altas horas de la noche de coca ca meca; ¡jamás me alegro de haber alcanzado el siglo XXI! Si seguimos por este camino ¿qué tiene de particular que en el año 1950 nos la sirvan con cinematógrafo, fonógrafo y cohetes a la Congreg?

Desde Motril.

Prisioneros.—El nuevo siglo.—Un banquete. Las autoridades siguen practicando todo género de averiguaciones, para esclarecer el misterio en que se halla envuelto el descubrimiento de varias herramientas de malhechores en la cerca que rodea la fábrica de la Sra. Duquesa de Santofía. Algunos individuos, de no limpios antecedentes, han sido presos, é interrogados, sin que, al parecer, sus manifestaciones hayan aportado datos de importancia.

Anoche, y en cumplimiento de las órdenes de S. S. Leon XIII se celebró en la iglesia parroquial una Misa.

Con una gran concurrencia de fieles comenzó el religioso acto a las doce en punto, dándose después la Sagrada Comunión a más de quinientas personas.

En el templo de Religiosas Nazarenas se celebró también otra Misa, que dió un fraile agustino, que por primera vez celebraba el Sante Sacrificio.

Para celebrar la entrada de año y siglo, D. Enrique Ortega, que tiene establecida una acreditada agencia marítima en la playa, ha obsequiado hoy con un suculento almuerzo a varios de los amigos de su mayor intimidad.

A las doce en punto se hallaban reunidas en el domicilio del Sr. Ortega las personas invitadas, y poco después, por la acreditada fonda El Porvenir, se sirvió un menú compuesto de paella, pavo trufado, chuletas, pescada, queso, aceitunas, salchichón, frutas, vinos (entre otros, Champagne) café y habanos.

Los invitados fueron, los capitanes de dos buques que de arribada forzosa se encontraban en el puerto, Mr. Cayman y Mr. Hembray, el inglés el primero, y el segundo holandés, D. Emilio Moré con sus hijos Paco y Juanito, D. Juan Moré, D. José Montero, D. Gaspar Esteva, don Lorenzo Puig, D. Vicente Iansa, D. Francisco García Gutiérrez, D. Juan Icoobra, D. Nicolás Mugtorta, D. Antonio y D. Garardo Marillo, D. Federico Ramos, D. Gregorio Escin, D. Félix Saqueza, D. Antonio Ricja, D. Rafael Castillo, D. Juan Hernandez y D. Francisco Lopez Gimenez.

Terminado el almuerzo, Perico Ortega y su bella y simpática prima Teresa, cantaron malagueñas, acompañadas por la guitarra, siendo ambos muy aplaudidos.

La fiesta resultó muy agradable, retirándose los convidados muy satisfechos de la esplendidez del Sr. Ortega y deseándole muchas felicidades en el siglo que empieza.

El correspondiente. Motril 2 de enero de 1901.

El número 52 del Eco de la Moda.

Se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico.

El figurín iluminado comprende: una Toilette para señoras jóvenes y señoritas. El patron cortado al tamaño natural de un traje para niño de ocho a nueve años. En el mismo número acompaña una sección de bordados.

Vides americanas.

Injertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de Injo y de embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Iconografía Artística.

Se ha puesto a la venta en el Salon de EL DEFENSOR el cuaderno quinto y último de este magnífico album que se publica en condiciones semejanteras al «Panorama Nacional».

Este cuaderno está dedicado a los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Andour Espingras y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.

Precio, 60 céntimos.

También hay a la venta colecciones completas encuadernadas y sus índices correspondientes, 5'50 pts. un.

Trajes, capas, GABANES, abrigos, géneros ingleses en negro.

Se ha puesto a la venta en el Salon de EL DEFENSOR el cuaderno quinto y último de este magnífico album que se publica en condiciones semejanteras al «Panorama Nacional».

Este cuaderno está dedicado a los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Andour Espingras y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.

Precio, 60 céntimos.

Para las señoras.

Después de haber adquirido en su reciente excursión a Londres, París y Viena las más elegantes confecciones de señoras, el notable modisto de Cámara de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel; D. S. Cabezuelo de Madrid, ha nombrado representante de su casa en Granada al director de La Enciclopedia, D. Samuel Núñez.

Hemos visto los muestrarios y modelos que ha remitido al representante el Sr. Cabezuelo y no sabemos qué admirar más, si lo correcto y elegante de su corte ó la novedad y exquisito gusto de sus géneros.

Segun nos indica el Sr. Núñez para cualquier encargo basta avisar a las oficinas de La Enciclopedia é inmediatamente pasará un dependiente con los muestrarios y diseños, bastando para que las prendas salgan exactas indicar el largo de la falda y entregar un cuerpo usado que será devuelto con el encargo.

La epilepsia, histórico, convulsiones, vértigos, temblores, insomnios, migraña, dolores neurálgicos, palpitaciones y demás accidentes nerviosos se curan siempre con el Elixir Bertran. ¡Doce años de gran éxito! Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pejazon, San Jerónimo, 13.

Mil-pesetas.

al que presente Cápsulas de sándalo mejor que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

SORDOS Gran invento. D. Vicente Rniz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Rniz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello.

Montera 12.—Madrid.

Desde Motril.

Prisioneros.—El nuevo siglo.—Un banquete.

Las autoridades siguen practicando todo género de averiguaciones, para esclarecer el misterio en que se halla envuelto el descubrimiento de varias herramientas de malhechores en la cerca que rodea la fábrica de la Sra. Duquesa de Santofía. Algunos individuos, de no limpios antecedentes, han sido presos, é interrogados, sin que, al parecer, sus manifestaciones hayan aportado datos de importancia.

Anoche, y en cumplimiento de las órdenes de S. S. Leon XIII se celebró en la iglesia parroquial una Misa.

Con una gran concurrencia de fieles comenzó el religioso acto a las doce en punto, dándose después la Sagrada Comunión a más de quinientas personas.

En el templo de Religiosas Nazarenas se celebró también otra Misa, que dió un fraile agustino, que por primera vez celebraba el Sante Sacrificio.

Para celebrar la entrada de año y siglo, D. Enrique Ortega, que tiene establecida una acreditada agencia marítima en la playa, ha obsequiado hoy con un suculento almuerzo a varios de los amigos de su mayor intimidad.

A las doce en punto se hallaban reunidas en el domicilio del Sr. Ortega las personas invitadas, y poco después, por la acreditada fonda El Porvenir, se sirvió un menú compuesto de paella, pavo trufado, chuletas, pescada, queso, aceitunas, salchichón, frutas, vinos (entre otros, Champagne) café y habanos.

Los invitados fueron, los capitanes de dos buques que de arribada forzosa se encontraban en el puerto, Mr. Cayman y Mr. Hembray, el inglés el primero, y el segundo holandés, D. Emilio Moré con sus hijos Paco y Juanito, D. Juan Moré, D. José Montero, D. Gaspar Esteva, don Lorenzo Puig, D. Vicente Iansa, D. Francisco García Gutiérrez, D. Juan Icoobra, D. Nicolás Mugtorta, D. Antonio y D. Garardo Marillo, D. Federico Ramos, D. Gregorio Escin, D. Félix Saqueza, D. Antonio Ricja, D. Rafael Castillo, D. Juan Hernandez y D. Francisco Lopez Gimenez.

Terminado el almuerzo, Perico Ortega y su bella y simpática prima Teresa, cantaron malagueñas, acompañadas por la guitarra, siendo ambos muy aplaudidos.

La fiesta resultó muy agradable, retirándose los convidados muy satisfechos de la esplendidez del Sr. Ortega y deseándole muchas felicidades en el siglo que empieza.

El correspondiente. Motril 2 de enero de 1901.

El mundo oficial.

Vacantes. La «Gaceta» publica un aviso de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico anunciando la provisión por concurso de las plazas de fiel contraste de pesas y medidas de las provincias de Soria y Canarias. Las solicitudes se admiten durante el plazo de un mes.

Llamamiento. El juzgado de Motril llama a Antonio Rodríguez Martín.

Presupuesto. La Dirección general de penales ha dispuesto que no se apruebe el presupuesto formado por el Ayuntamiento de Santafé con la innovación que en él se hace, rebajando la categoría del jefe de aquella cárcel a la de vigilante de segunda.

Alcanza postal.

Si es broma... El colmo de la felicitación ha sido batido en Murcia, donde han circulado estos días tarjetas con la siguiente inscripción:

«Los sepultureros del cementerio de esta capital, felicitan a V. las Pascuas.» Si es broma...

Recepcion. En la Academia de la Historia se ha verificado la recepcion del nuevo académico, el general de brigada, don Julian Suarez Incian.

Nevadas. En la Europa septentrional han caído abundantes nevadas. Las lluvias son casi generales en el continente.

Desgracias. En las inmediaciones de Játiva, con ocasión de celebrarse un tiro de pichón, se le disparó la escopeta a un cazador, y la carga fué a dar de lleno en un espectador, llamado D. Pedro Garcia, que allí se hallaba con toda su familia. El desgraciado Sr. Garcia falleció a poco.

Una hija del mismo resultó asimismo herida de gravedad.

Meeting republicano. El día 6 de enero se verificó en Valladolid un meeting, organizado por los republicanos que forman el partido de la Union.

A este acto asistió el Directorio de la Union Nacional Republicana, varios diputados de la minoría y los señores Salmeron, Esquerdo, Labra é Hidalgo Saavedra.

Padre desnaturado. Por los vecinos de Catlettsburg, Kentucky, se han organizado varias partidas de gente armada, para la busca y captura de Juan Gibson, acu-

sado de haber matado a su hijo, hasta proclamarle, valiéndose para ello de un hierro diente.

Cañones de Filipinas.

Han sido desembarcados del vapor correo de Filipinas «Alicant», por medio de la grúa flotante de 80 toneladas, ocho grandes cañones Ordoñez, que nos devuelve el Gobierno americano en virtud las de cláusulas del tratado de Paris. Cu

Teatro.

La compañía Giovanni. Del 9 al 10 del corriente debutará en el teatro de Cervantes de Málaga la compañía de ópera y opereta de que es empresario y director el Sr. Giovanni.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 100 quintales métricos de trigo, al precio de 30 á 34 pesetas quintal. Quedó una existencia de 1.504 quintales.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 30 á 31, y el de maíz, de 29 á 30.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Montemayor, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Enrique Sanchez, teniente coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Felipe Baeza Ledesma, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La estatua de Cánovas. Madrid 2 (10'45 mañana.) La prensa de la mañana, tratando de la inauguración de la estatua del Sr. Cánovas, dedica entusiastas elogios al Sr. Romero Robledo, iniciador de la idea de perpetuar la memoria de la víctima de Angolillo.

La mendicidad en Londres. Madrid 2 (10'45 mañana.) Se han recibido telegramas de Londres diciendo que desde hace algún tiempo la mendicidad crece de un modo alarmante entre las clases trabajadoras de dicha capital y de otras ciudades inglesas.

El descanso dominical. Madrid 2 (3 tarde.) Dentro de muy breve plazo se discutirá en el Congreso el proyecto de ley de descanso dominical.

La crisis. Madrid 2 (3 tarde.) En los círculos políticos continúa siendo tema preferente de conversación la discordia que divide á la mayoría, y como consecuencia de ella, la crisis.

Lo de China. Madrid 2 (3 tarde.) Un despacho de Pekin participa que ayer se verificó la ejecución del asesino del ministro de Alemania, baron Ketteler, en el mismo sitio en que aquel cometió su delito.

Inglaterra y Francia. Madrid 2 (3 tarde.) Dicen de París que entre los ministros de Relaciones Exteriores de Francia y Alemania se han cambiado expresivos telegramas de felicitación con motivo de la entrada del nuevo siglo.

El Sr. Ugarte ha manifestado que pronto hará una pequeña combinación de gobernadores.

El Sr. Ugarte ha manifestado que pronto hará una pequeña combinación de gobernadores.

El Sr. Ugarte ha manifestado que pronto hará una pequeña combinación de gobernadores.

El Sr. Ugarte ha manifestado que pronto hará una pequeña combinación de gobernadores.

El Sr. Ugarte ha manifestado que pronto hará una pequeña combinación de gobernadores.

El Sr. Ugarte ha manifestado que pronto hará una pequeña combinación de gobernadores.

El Sr. Ugarte ha manifestado que pronto hará una pequeña combinación de gobernadores.

proposición contra el ministro de Instrucción pública, señor García Alix.

Dicha proposición se proponía ayudarla los liberales.

En el Congreso. Madrid 2 (8 noche.) En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Morayta pide que se prohíba en las escuelas el catecismo del P. Arcos, que enseña que el liberalismo es pecado.

El Sr. Cárdenas trata de la elección de senadores en Almería.

Asegura que han sido falseadas las actas de elección de compromisarios, y ataca por ellos al Gobierno.

Después hace uso de la palabra el ministro de la Guerra, que concluye su defensa de las reformas militares empezada ayer.

Lo de Almería. Madrid 2 (4 tarde.) El Ministro de la Gobernación niega que hayan sido falseadas las actas de elección de compromisarios para la de senadores por Almería.

Almodóbar. Madrid 2 (5 tarde.) Acabo de saludar á D. Pedro N. Mirasol, que, procedente de Almería marcha á Madrid para denunciar al Ministro los atropellos que se cometen con su candidatura.

El Gobernador interino ha preso á importantes personalidades liberales.

Dice el Sr. Mirasol que se falsea la ley y se atropella á los compromisarios.

Agrega que procurará que en las Cortes se haga al Gobierno una interpelación acerca del asunto.

En el Senado. Madrid 2 (11 noche.) En la sesión celebrada hoy en el Senado, el Sr. Rivera presentó una proposición, pidiendo al Gobierno que abandone su proyecto de Convenio sobre la Deuda Exterior.

Después de discutida, la proposición fué retirada por su autor.

Entrevistas y quejas. Madrid 2 (11 noche.) El Sr. Ugarte ha celebrado una larga entrevista con el señor Silvela, y después otra con el Sr. Dato.

En ambas se ha quejado el señor Ugarte de la conducta de los ministeriales, que olvidando la disciplina, no prestan grande apoyo al Gobierno.

Se ha acordado complacer al Sr. Cárdenas en su petición respecto á los asuntos de Almería.

En vista de ello, dicho diputado ha desistido de una interpelación que pensaba exponer, y que algunos ministeriales aprovecharían para presentar un voto de censura contra el Sr. Ugarte.

El proyecto de fuerzas navales. Madrid 2 (11 noche.) Por fin se ha llegado á un arreglo en el asunto del proyecto de fuerzas navales.

Los Sres. Azcárraga, Sanchez Toca y Ramos Izquierdo han celebrado una reunión con el Sr. Gamazo, demás jefes de las minorías del Senado y firmantes del voto particular al dictamen de la Comisión.

Se acordó retirar uno y otro, y presentar un nuevo dictamen, en el cual se aceptan los artículos primero y segundo del voto y el tercero del dictamen retirado.

Además y por separado se acepta el proyecto autorizando al ministro para utilizar el crucero «Isabel II», «Martín Alonso Pinzon», «Vicente Yáñez Pinzon», y el cañonero «Temerario» cuando la necesidad lo aconseje.

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 399'50

CAMBIOS Paris, 8 dias vista . . . 00'00 Londres, 8 dias vista . . . 00'00

BOLSA DE PARIS 4 0/0 exterior . . . 00'00

Consejo de ministros Madrid 3 (2 madrugada.) Se ha celebrado Consejo de Ministros, adoptándose los siguientes acuerdos:

Colocar en los edificios oficiales relojes con la esfera arreglada al meridiano de enGrewich.

Alzar la suspensión de tres tenientes alcalde del Ayuntamiento de Logroño, que se resistieron al pago de los tributos.

Y continuar la Sesiones de Cortes, hasta que se aprueben los proyectos urgentes.

Almodóbar. Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curacion de cualquier mal venereo ó sifilitico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosos Curas ó Inyeccion anti-venereas y Resolvente Sanguifico COSTANZA.

Gran realizacion. En el establecimiento de La Africana, propiedad de la viuda de D. Francisco Martinez Mesa, se realizan todas las existencias á precios desconocidos hasta el dia en esta capital, por tratar de retirarse dicha señora del referido establecimiento.

M. Menendez. Peluquero especial para señoras. Premiado en varias Exposiciones. Primera casa en España. Velazquez 7 y 9, Sevilla y Prado, 4, Madrid.

Esta casa se encarga de la confeccion de toda clase de pelucas, rayas y postizos de fantasía para señoras y bisoños para caballeros, garantizando ser la que con mayor perfeccion y naturalidad ejecuta dichos trabajos. Se remiten facturados á la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blancos para hermosear el óstis, quitar los hoyos, granos, etc.

Ramon Carnicero Quincalla, Bisutería y Perfumería Desde 1.º de enero de 1901 se hacen en esta casa las ventas al contado y precio fijo, con cuyo sistema obtendrá el público los artículos á más reducido precio, puesto que, las mercancías no resultan recargadas con los quebrantos que traen consigo la ventas al crédito.

Bibarrambía 30 y Boabdil 2. Colegio del Angel. ESCUDO DEL CARMEN, 4. GRANADA Educacion é instruccion de párvulos y enseñanza elemental y superior por métodos novísimos, cuyos resultados están siendo notables.

Francés gratis á todos los alumnos, incluso á los párvulos. Preparacion para el ingreso en las Universidades, Escuelas Normales é Institutos.—Asignaturas del Bachillerato y Facultad.—Preparacion para las muy próximas oposiciones á Telegrafos, cuyos Programas y Cuestionarios oficiales, procedentes de la Direccion del ramo, se han recibido en este centro.

CATEDRA DE DIBUJO, recientemente creada, con nevísimo y excelente material.—Ramos de utilidad y adorno.—Internos, medio pensionistas y externos. Queda abierta la matrícula. Escudo del Carmen, 4.—Granada

Se alquila una casa en la calle de Libreros, núm. 4, con bastantes comodidades y muy capaz. Las llaves en la Carrera de Genil, frente al Casino, núm. 30. Funciones para hoy 2.

Subasta. La Confianza, Casa de préstamos. Calle de Navas, Núm. 10. El día 15 del corriente, y á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que hayan cumplido doce meses y no han sido retirados.

A los parraleros. Reconocidas por los cultivadores de esta provincia y de la de Almería las superiores condiciones de bondad, lozanía y desarrollo de los ingresos de nva de embarque para encabezarlos sobre pda de Repastis Lecot ó Phenomene y de Riparis Silvestre, que se producen anualmente en los acreditados viveros de planta americana de su propietario D. Mariano de Ibarra, en su finca, La Trinidad, de Riochico, término de Berja (Almería), se ofrecen para la plantacion del presente año, al precio de 2'50 pta. por uno, de iguales condiciones de cura y de legitima autenticidad, que no necesita encarecer de los anteriores años.

Hay además de dos años ingeritados, á precio de 3 pesetas, y de cuatro y cinco años, á 3'50 pesetas. Tambien se ofrece á 0'60 pta. planta superior de almendra sin ingeritar. La mercancía vieja por cuenta y riesgo del peticionario, así como los gastos de arranque y embalaje. Para pedidos dirijanse á dicho señor.

Instalacion y compostura de Bombas. Instalacion y compostura de bombas, tubería, depósitos para aceite de todas clases y tamaños. EUGENIO QUERO, hojalatería, frente al Pilar del Toro.

Café del Leon Mesones 98, y Sierpe Baja, 27. Gran espectáculo por el consumo. Ha debutado la notable y simpática triple cómica

ANGELA MARTINEZ, que tantos triunfos ha conseguido en sus viajes por América. Tambien actúa en dicho café una pareja de bailarinas sevillanas. El espectáculo empieza á las ocho y termina á la una de la noche.

Venta de casas juntas. En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Albaicin, se venden tres casas recién reedificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Horario del Plaza, 2.

La señora D.ª Gracia Ruiz Gomez, ha fallecido el día 31 de diciembre de 1900, á las cinco de la mañana, en la ciudad de Buenos Aires (República Argentina).

R. I. P. Su desconsolado esposo, don Antonio Puga, escribano de actuaciones que fué en Granada; sus hijos, D.ª Gracia y D.ª Antonia; sus hermanos D. Manuel Ruiz (ausente), D. Francisco, D. José (ausente), D. Joaquin y D. Enrique (ausente); hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á la Misa de Requiem que, en sufragio de su alma, se celebrará el jueves, 3 del corriente, á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Gil, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las Misas que se celebren en el mencionado día 3 y en la referida iglesia de Santa Ana, de 10 á 12 de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada y los Sres. Sacerdotes celebrantes recibirán el estipendio de dos pesetas.

No más canas! Lo mejor que se conoce TÓNICO HABANERO del Dr. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco, con pocas aplicaciones, sin preparacion ni lavado, antes ni despues, un COLOR PRIMITIVO NATURAL, castaño claro, oscuro ó negro permanentes, sin notar el artificial. Puede aplicarse con la mano porque no mancha ni ensucia. —Producto inofensivo.—Resultados garantizados. FARMACIA DE Francisco de P. Galves. Mesones, 81.—GRANADA.

Pastillas REY de Mentol y Cocaína CURAN SIEMPRE. GARGANTA, BOCA, TOS. Tos, ronquera, cosquilleo, picor, dolor, anginas, inflamacion, úlceras, fetidez del aliento, sequedad é irritacion en la garganta.—De gran resultado para cantantes, oradores y fumadores.

FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10. Consulta médica gratuita, de una á tres de la tarde.

Enfermedades de los animales domésticos. Don Cornelio Arteaga y Moreno, veterinario militar retirado, se ofrece para la asistencia facultativa de cuantos enfermos se le confien; practica todas las operaciones de cirugía incluso la castracion y las que reclamen los partes laboriosos. Se encarga de la compra y venta de animales certificando del estado de sanidad, admita consultas con los que posean título profesional. Dirijirse al interesado, Placeta de San Gil, establecimiento veterinario. GRANADA

Almacenes SAN JOSÉ. Depósito de cobertores de lana de Palma y Antequera. Para catre, á 22 reales.—Para cama, á 34 rs.—Para matrimonio, á 52 reales. Grandos surtidos en géneros de abrigo. Camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, chaquetas, sayas bordadas, retajos, toquillas, manteletas, nubes, capas, chales, pelierinas, medias, calcetines, fajas higiénicas; rodilleras, mufleteras, jerseys y medias de listas, pellejos, gorras, capotes, capotes y saquitos de punto para niño y cuanto se quiera en género blanco y de punto.

Especialidad en género para equipos de novia. 1000 PSENETAS EN REGALOS DURANTE EL AÑO A LOS COMPRADORES. Por cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números para los regalos. Todos los meses se adjudica un lote por valor de 250 pesetas para el que tenga el número á que corresponde el premio mayor del último sorteo de la Lotería en cada mes y uno de 1.000 pesetas para el sorteo de Navidad.

Zacatin, 1.—Almacenes SAN JOSÉ.—Zacatin, 1. Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 10 bujías, 3 pesetas al mes. Una lámpara de 15 bujías, 4 pesetas al mes. Una lámpara de 20 bujías, 5 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 6 pesetas al mes. Una lámpara de 30 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 35 bujías, 8 pesetas al mes. Una lámpara de 40 bujías, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 45 bujías, 10 pesetas al mes. Una lámpara de 50 bujías, 11 pesetas al mes. Una lámpara de 55 bujías, 12 pesetas al mes. Una lámpara de 60 bujías, 13 pesetas al mes. Una lámpara de 65 bujías, 14 pesetas al mes. Una lámpara de 70 bujías, 15 pesetas al mes. Una lámpara de 75 bujías, 16 pesetas al mes. Una lámpara de 80 bujías, 17 pesetas al mes. Una lámpara de 85 bujías, 18 pesetas al mes. Una lámpara de 90 bujías, 19 pesetas al mes. Una lámpara de 95 bujías, 20 pesetas al mes. Una lámpara de 100 bujías, 21 pesetas al mes.

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 10 bujías, 3 pesetas al mes. Una lámpara de 15 bujías, 4 pesetas al mes. Una lámpara de 20 bujías, 5 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 6 pesetas al mes. Una lámpara de 30 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 35 bujías, 8 pesetas al mes. Una lámpara de 40 bujías, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 45 bujías, 10 pesetas al mes. Una lámpara de 50 bujías, 11 pesetas al mes. Una lámpara de 55 bujías, 12 pesetas al mes. Una lámpara de 60 bujías, 13 pesetas al mes. Una lámpara de 65 bujías, 14 pesetas al mes. Una lámpara de 70 bujías, 15 pesetas al mes. Una lámpara de 75 bujías, 16 pesetas al mes. Una lámpara de 80 bujías, 17 pesetas al mes. Una lámpara de 85 bujías, 18 pesetas al mes. Una lámpara de 90 bujías, 19 pesetas al mes. Una lámpara de 95 bujías, 20 pesetas al mes. Una lámpara de 100 bujías, 21 pesetas al mes.

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 10 bujías, 3 pesetas al mes. Una lámpara de 15 bujías, 4 pesetas al mes. Una lámpara de 20 bujías, 5 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 6 pesetas al mes. Una lámpara de 30 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 35 bujías, 8 pesetas al mes. Una lámpara de 40 bujías, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 45 bujías, 10 pesetas al mes. Una lámpara de 50 bujías, 11 pesetas al mes. Una lámpara de 55 bujías, 12 pesetas al mes. Una lámpara de 60 bujías, 13 pesetas al mes. Una lámpara de 65 bujías, 14 pesetas al mes. Una lámpara de 70 bujías, 15 pesetas al mes. Una lámpara de 75 bujías, 16 pesetas al mes. Una lámpara de 80 bujías, 17 pesetas al mes. Una lámpara de 85 bujías, 18 pesetas al mes. Una lámpara de 90 bujías, 19 pesetas al mes. Una lámpara de 95 bujías, 20 pesetas al mes. Una lámpara de 100 bujías, 21 pesetas al mes.

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 10 bujías, 3 pesetas al mes. Una lámpara de 15 bujías, 4 pesetas al mes. Una lámpara de 20 bujías, 5 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 6 pesetas al mes. Una lámpara de 30 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 35 bujías, 8 pesetas al mes. Una lámpara de 40 bujías, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 45 bujías, 10 pesetas al mes. Una lámpara de 50 bujías, 11 pesetas al mes. Una lámpara de 55 bujías, 12 pesetas al mes. Una lámpara de 60 bujías, 13 pesetas al mes. Una lámpara de 65 bujías, 14 pesetas al mes. Una lámpara de 70 bujías, 15 pesetas al mes. Una lámpara de 75 bujías, 16 pesetas al mes. Una lámpara de 80 bujías, 17 pesetas al mes. Una lámpara de 85 bujías, 18 pesetas al mes. Una lámpara de 90 bujías, 19 pesetas al mes. Una lámpara de 95 bujías, 20 pesetas al mes. Una lámpara de 100 bujías, 21 pesetas al mes.

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 10 bujías, 3 pesetas al mes. Una lámpara de 15 bujías, 4 pesetas al mes. Una lámpara de 20 bujías, 5 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 6 pesetas al mes. Una lámpara de 30 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 35 bujías, 8 pesetas al mes. Una lámpara de 40 bujías, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 45 bujías, 10 pesetas al mes. Una lámpara de 50 bujías, 11 pesetas al mes. Una lámpara de 55 bujías, 12 pesetas al mes. Una lámpara de 60 bujías, 13 pesetas al mes. Una lámpara de 65 bujías, 14 pesetas al mes. Una lámpara de 70 bujías, 15 pesetas al mes. Una lámpara de 75 bujías, 16 pesetas al mes. Una lámpara de 80 bujías, 17 pesetas al mes. Una lámpara de 85 bujías, 18 pesetas al mes. Una lámpara de 90 bujías, 19 pesetas al mes. Una lámpara de 95 bujías, 20 pesetas al mes. Una lámpara de 100 bujías, 21 pesetas al mes.

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 10 bujías, 3 pesetas al mes. Una lámpara de 15 bujías, 4 pesetas al mes. Una lámpara de 20 bujías, 5 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 6 pesetas al mes. Una lámpara de 30 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 35 bujías, 8 pesetas al mes. Una lámpara de 40 bujías, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 45 bujías, 10 pesetas al mes. Una lámpara de 50 bujías, 11 pesetas al mes. Una lámpara de 55 bujías, 12 pesetas al mes. Una lámpara de 60 bujías, 13 pesetas al mes. Una lámpara de 65 bujías, 14 pesetas al mes. Una lámpara de 70 bujías, 15 pesetas al mes. Una lámpara de 75 bujías, 16 pesetas al mes. Una lámpara de 80 bujías, 17 pesetas al mes. Una lámpara de 85 bujías, 18 pesetas al mes. Una lámpara de 90 bujías, 19 pesetas al mes. Una lámpara de 95 bujías, 20 pesetas al mes. Una lámpara de 100 bujías, 21 pesetas al mes.

A los propietarios y agricultores. Interesa leer el anuncio de 4.ª plaza titulado Sociedad Vitícola

PRIMER ANIVERSARIO de la señora D.ª Carlota Espinosa Y QUINTANA, que falleció en Motril el día 1.º de Enero de 1900. D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de los Hospitalicos los días 3, 4 y 5, como igualmente el Jubileo que habrá este último día en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos Excmos. Sres. Condes de Torreisabel y sus nietos, ruegan á sus amigos y personas asistan á estos cultos y la encomienden á Dios, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga, conceden respectivamente 100, 80 y 40 dias de indulgencia á los fieles que rezen por su alma.

EL TELÉFONO. Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

ACADEMIA VENTURA Dr. y Profesor Auxiliar Num. de la Universidad. * * * * * Preparacion p.º ingreso en Derecho Enseñanza año preparatorio ídem. Ancha de Santo Domingo, 5. GRANADA

Rico CHOCOLATE con vainilla. A 5 Y 6 REALES. Elaboracion especial. Por cada paquete se dá una onza de bonificación.

El de 6 reales cada seis horas va en un bonito estuche con profusion de cromos. Fábrica de Enrique Sanabria. Escudo del Carmen, 15 GRANADA

Espectáculo. Teatro Principal. Compañía dramática del Sr. Thüller. La comedia en tres actos, LA TOMA DE GRANADA. La comedia en dos actos, ROBO EN DESPOBLADO. A las ocho en punto. Entrada principal, 1 pta.—Ídem de paraiso, 0'50. El timbre á cargo del público.

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santos del día. 3.—San Antero, papa y martir.

Jubileo de las eucaristas heras en la iglesia de MM. Capuchinas.—Se fiesta á las ocho y se oculta á las diez.

Misa cantada, en la Catedral y Real Capilla á las diez. Las Carmelitas Descalzas á las diez y en la beatificación de Religiosos santos.

Misa de hora fija. Hay de doce en la Magdalena, San Pedro, y Ntra. Señora de las Angustias, Sagrario y las Capuchinas.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay desde las ocho á las diez y media en San Juan de Dios desde las seis á diez.

Resario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de Maria. Ntra. Sra. de los Angeles, en sus capuchinas. En los Hospitalicos. Mañana, misa, á las nueve, habrá misa con Memento, en desagravio por la profusion de los dias festivos.

En los Hospitalicos. Mañana, misa, á las nueve, habrá misa con Memento, en desagravio por la profusion de los dias festivos.

En los Hospitalicos. Mañana, misa, á las nueve, habrá misa con Memento, en desagravio por la profusion de los dias festivos.

En los Hospitalicos. Mañana, misa, á las nueve, habrá misa con Memento, en desagravio por la profusion de los dias festivos.

